



INDICADOR DE **PRECIOS FRONTERIZOS**

SEPTIEMBRE 2023

Elaborado por:

Ec. María José Medin y Ec. Gimena Abreu

Financiado por:

Comisión Técnica Mixta de Salto Grande



¿QUÉ ES Y CÓMO SE MIDE EL IPF?

Es un valor numérico que refleja las diferencias de precios de una canasta representativa de bienes transables entre las ciudades fronterizas de Salto y Concordia. Se muestran dos valores, por un lado, el resultado que indica la diferencia porcentual de precios entre Salto y Concordia en relación a Concordia mostrando cuanto más caro está Salto que Concordia. Por otro lado, la misma diferencia medida en relación a Salto que refleja cuanto más barato está Concordia que Salto.

¿Cómo se mide?

- Se releva el precio de 60 artículos, no se consideran servicios.
- Se releva el precio en grandes superficies y tiendas de referencia.
- Se toma el precio comprador contado pagado en efectivo incluyendo impuestos.
- Los precios se recolectan directamente de las góndolas y por entrevista directa a los informantes en los lugares de venta seleccionados.
- Se replican y adaptan las ponderaciones utilizadas por el Instituto Nacional de Estadística para el cálculo del Índice de Precios del Consumo.
- La referencia de tipo de cambio es el dólar blue promedio publicado por *Ámbito*.

NOTA METODOLÓGICA

Se utilizan las ponderaciones de productos en base a la última ENGIH (2016-2017) - Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares - realizada entre los meses de noviembre 2016 y octubre 2017 por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El objetivo de esta encuesta es obtener información detallada a nivel de producto sobre el gasto que realizan los hogares particulares.

En el cuadro que sigue se presenta la estructura de ponderaciones por división.

Se considera el tipo de cambio blue promedio mensual y el tipo de cambio promedio mensual en Uruguay.

Estructura del gasto por divisiones		
	Ponderación anterior	Ponderación actual
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	56,59	49,05
BEBIDAS ALCOHOLICAS y TABACO	8,70	7,31
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	11,02	6,23
PRODUCTOS DEL HOGAR	3,54	3,58
TRANSPORTE	5,66	11,05
ARTÍCULOS ESCOLARES	0,35	0,56
COMIDAS FUERA DEL HOGAR	9,71	15,54
BIENES DIVERSOS	4,43	6,67



RESULTADOS SEPTIEMBRE 2023

El indicador muestra que, considerando el conjunto de bienes seleccionados, y sus respectivas ponderaciones en la estructura de gasto de consumo de los hogares, es decir el patrón de gasto observado, adquirir la canasta en la ciudad de Concordia resulta 64% más barato en relación con la ciudad de Salto. Desde la perspectiva de Concordia, el indicador muestra que Salto está 180% más caro en comparación con dicha ciudad.

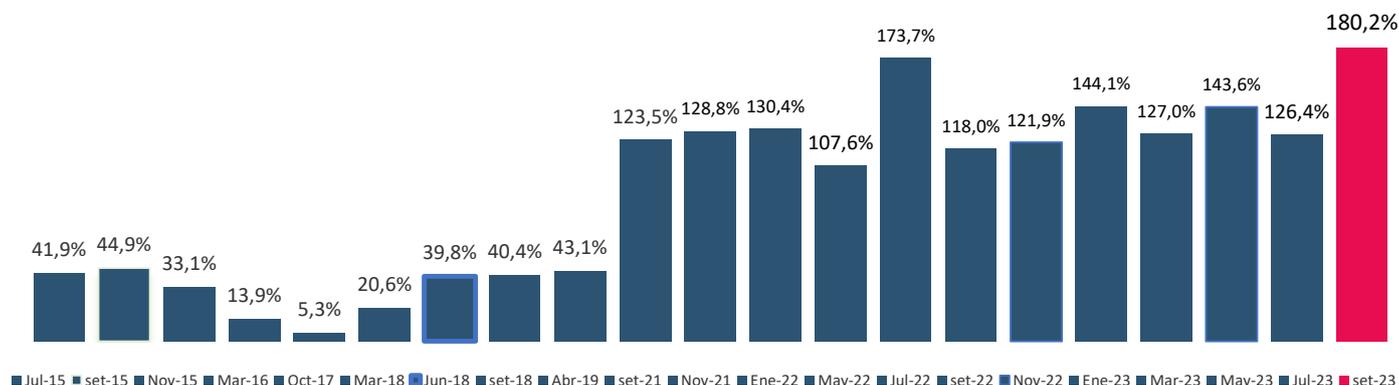
En la siguiente tabla se presentan las diferencias de precios por división junto con su relevancia relativa en el Indicador de Precios de Frontera.

IPF' - Diferencia de precios respecto a Concordia		
	Diferencias de precio por división	Ponderación
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	190%	49,05%
BEBIDAS ALCOHOLICAS y TABACO	261%	7,31%
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	76%	6,23%
PRODUCTOS DEL HOGAR	218%	3,58%
TRANSPORTE	185%	11,05%
ARTÍCULOS ESCOLARES	59%	0,56%
COMIDAS FUERA DEL HOGAR	145%	15,54%
BIENES DIVERSOS	339%	6,67%

LA MAYOR BRECHA DE PRECIOS REGISTRADA POR EL IPF: 180%

Evolución IPF

Cuánto más caro está Salto que Concordia



EXPLORANDO EL INDICADOR EN EL CONTEXTO DE CADA DIVISIÓN

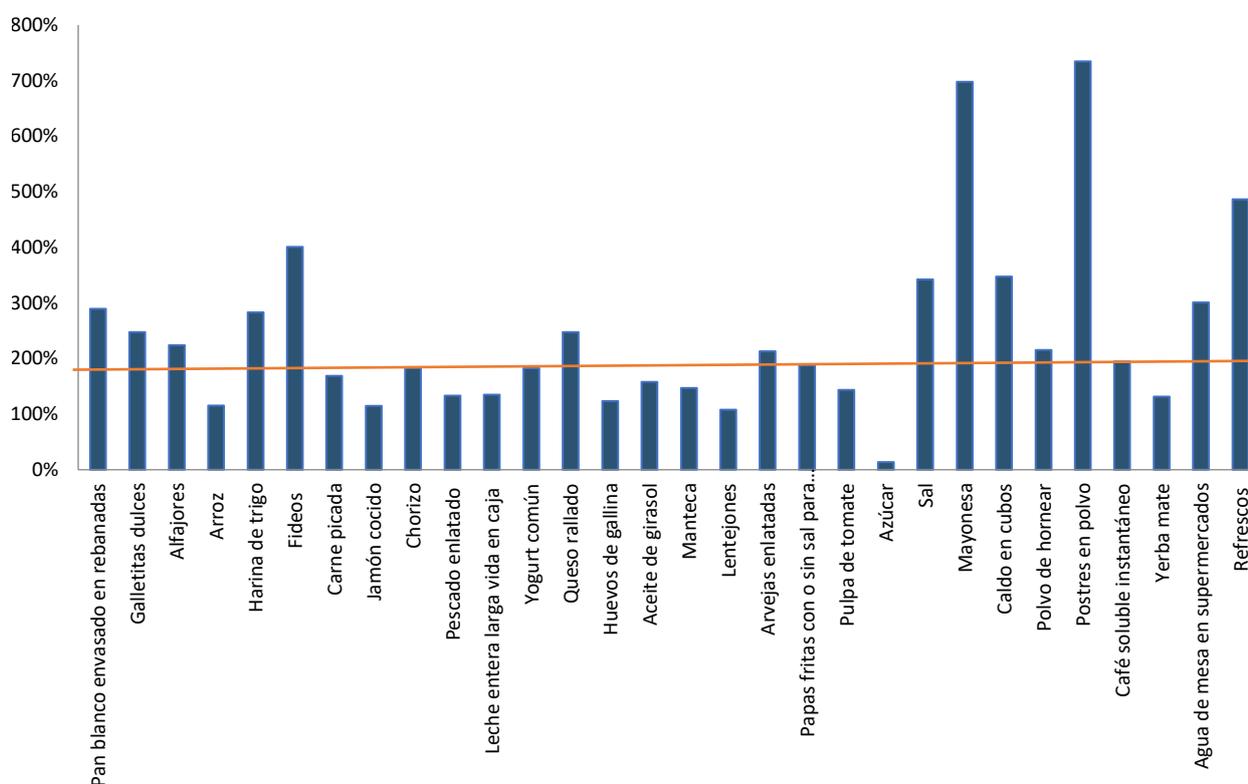


ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS: LA BRECHA SE AMPLÍA SIGNIFICATIVAMENTE Y LLEGA A 190%

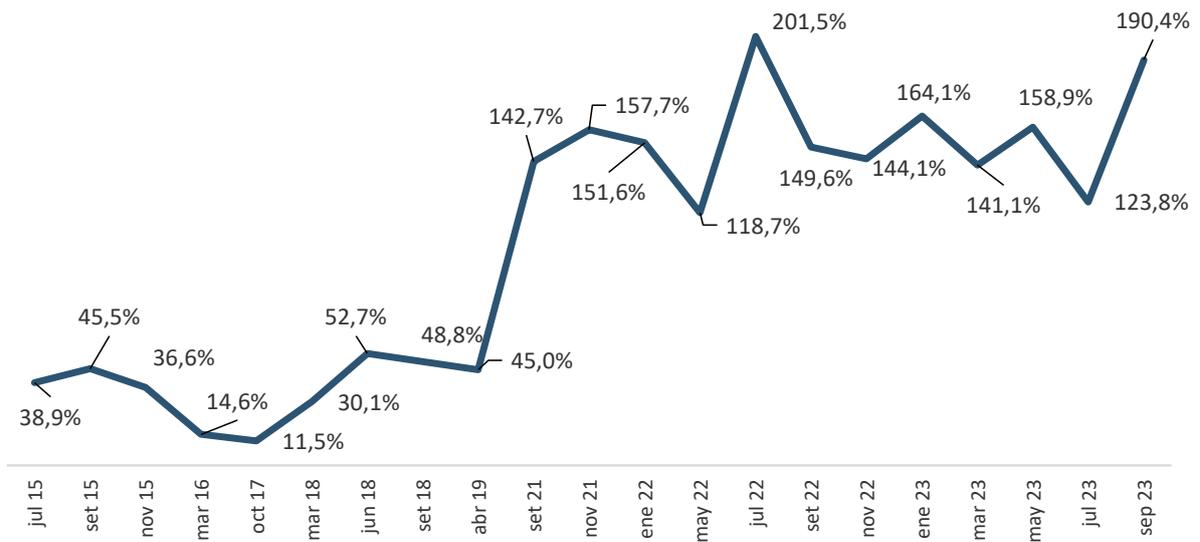
En esta división se releva el precio de 30 productos convirtiéndola en la que mayor influencia adquiere en el IPF, con un peso del 49%. Cada uno de los artículos presenta un precio más elevado en Salto, lo que culmina en una diferencia de precios del 190,4% en el conjunto de la división.

Esta diferencia de precios para la división en su totalidad ha aumentado en un 54% con respecto a la medición de julio 2023.

En el siguiente gráfico se presentan las diferencias porcentuales de precios por producto, acompañado de una tabla que detalla la cantidad de productos dentro de la división que presentan diferencias de precios inferiores al 100%, entre el 100% y el 200%, entre el 200% y el 300%, así como diferencias superiores al 300%. De dicha tabla surge que el 97% de los artículos presentan diferencia de precios superiores a 100% y casi la mitad de los artículos de esta división muestra una brecha superior a 200%.

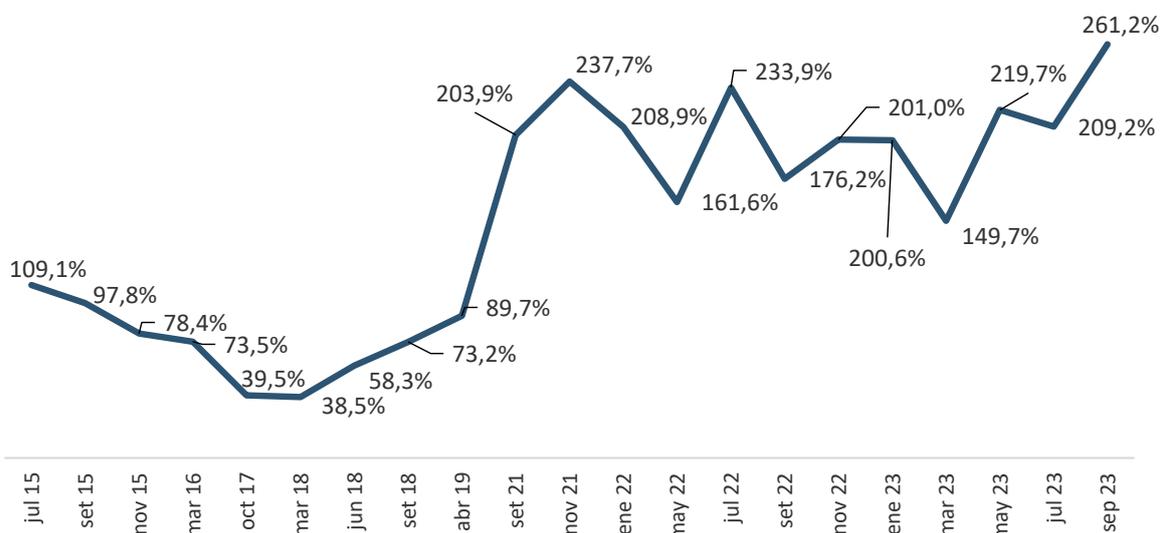


Diferencia de precios en %	Cantidad de productos	Porcentaje de la división
Menor a 100%	1	3,3%
Entre 100% y 200%	15	50,0%
Entre 200% y 300%	7	23,3%
Mayor a 300%	7	23,3%



Desde septiembre de 2021, la diferencia de precios para la división más destacada en el Indicador de Precios de Frontera ha superado el umbral del 100%. Entre septiembre de 2021 y septiembre de 2023, los precios en Salto han estado en promedio 154% más altos que en Concordia.

BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y CIGARRILLOS: MÁXIMO VALOR HISTÓRICO 261%.

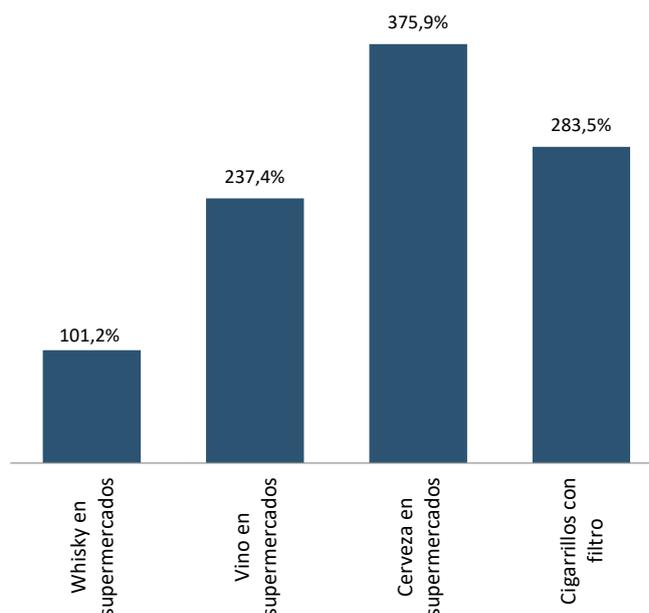


En la división "Bebidas Alcohólicas y Cigarrillos", se observa una situación estructural en la que la ciudad de Salto se posiciona consistentemente como más cara en comparación con Concordia. Esta disparidad de precios ha sido un rasgo constante, evidenciándose en diversos momentos a lo largo del tiempo.

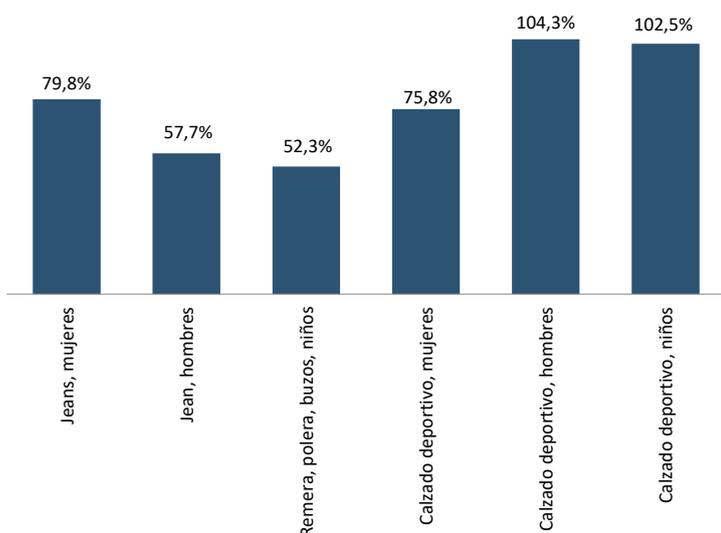
La diferencia mínima de precios, registrada en marzo de 2018, fue del 38%. Sin embargo, a partir de ese punto, esta brecha comenzó a ampliarse de manera progresiva, y en septiembre 2023 llega a 261%.

En el desglose de los artículos de esta división, se observan diferencias notables en los precios de productos específicos. La medición del mes de septiembre muestra que los precios del vino presentan una diferencia de 237%, mientras que la cerveza en los supermercados muestra una diferencia

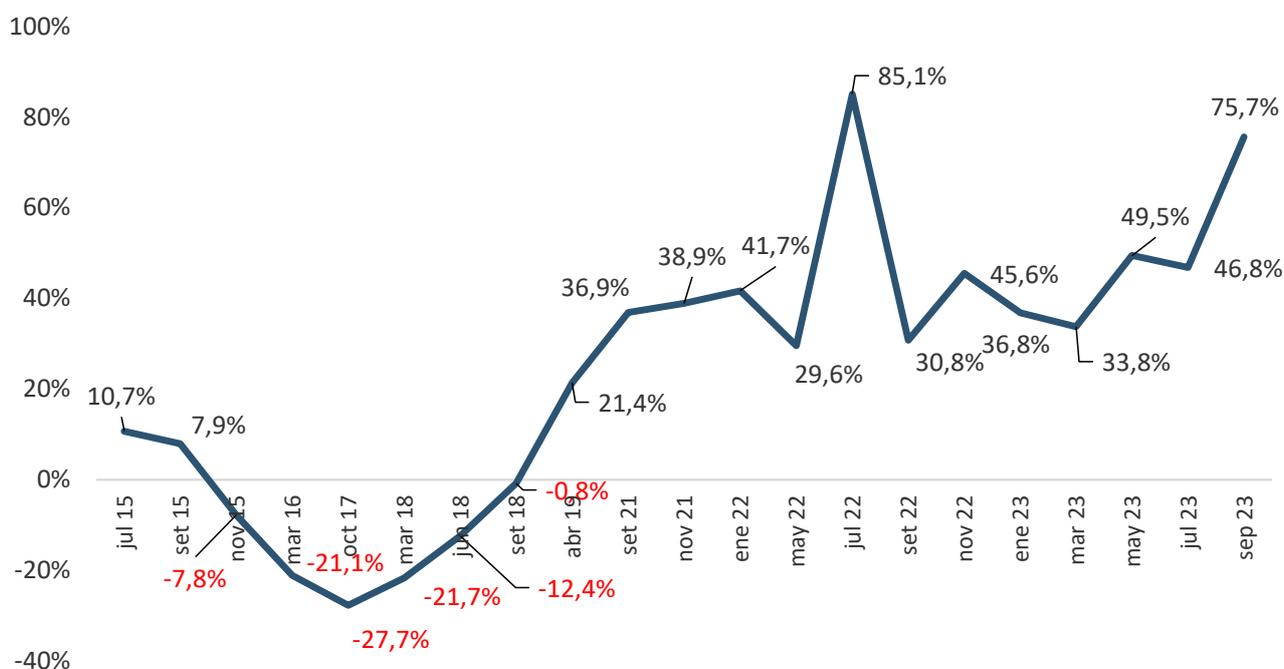
aún mayor, llegando a 376%. Por su parte, los cigarrillos comercializados en los kioscos muestran una brecha de precios significativa de 283%. La diferencia de precios del whisky es relativamente menor que la del resto de los artículos, asimismo llega a 101%.



PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO: SE AMPLÍA CONSIDERABLEMENTE LA DIFERENCIA DE PRECIOS Y ALCANZA 76%.

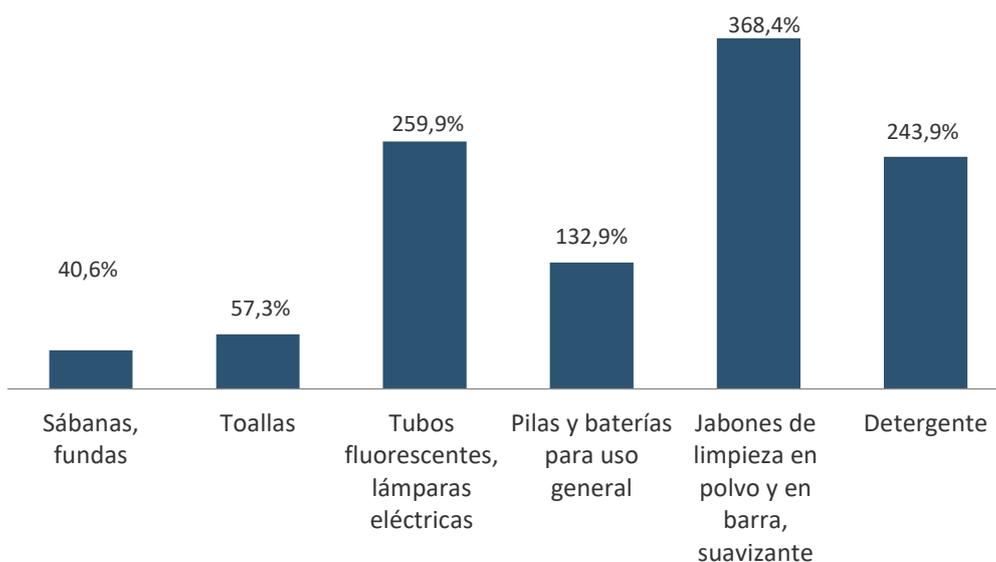


Analizando la trayectoria de esta división, se evidencia que, desde noviembre de 2015 hasta septiembre de 2018, Salto registró precios inferiores a los de Concordia. No obstante, a partir de abril de 2019, esta dinámica experimenta un cambio, revirtiéndose la tendencia y observándose un incremento progresivo en la diferencia de precios. Este aumento culmina en su punto máximo en julio de 2022, alcanzando un diferencial de 85%. Posteriormente, la brecha de precios comienza a reducirse gradualmente, situándose en un 47% para el mes de julio de 2023. En la medición del mes de septiembre del presente año se registra un incremento muy significativo en esta división alcanzando una diferencia de precios de 75,7%.

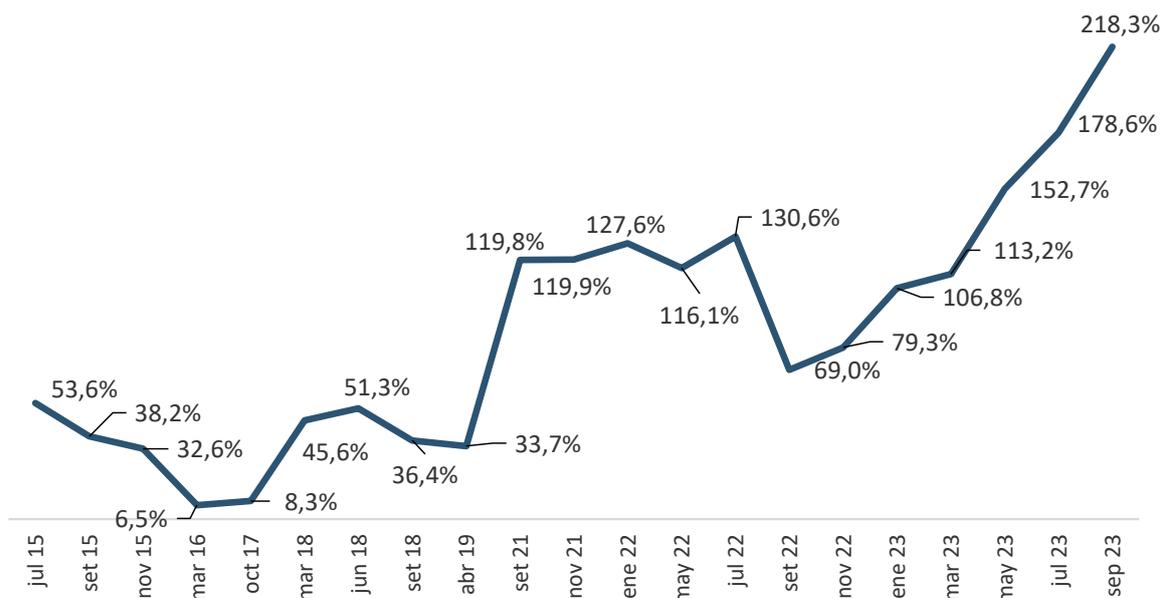


PRODUCTOS DEL HOGAR: NUEVO MÁXIMO QUE SUPERA EL 218%

Las diferencias de precios más significativas se evidencian en el jabón en polvo y el detergente, con brechas del 368% y 244% respectivamente. Asimismo, las lámparas eléctricas presentan una diferencia de precios del 260%. En contraste, las sábanas y toallas no reflejan diferencias tan significativas, siendo del 41% para las sábanas y 57% para las toallas.



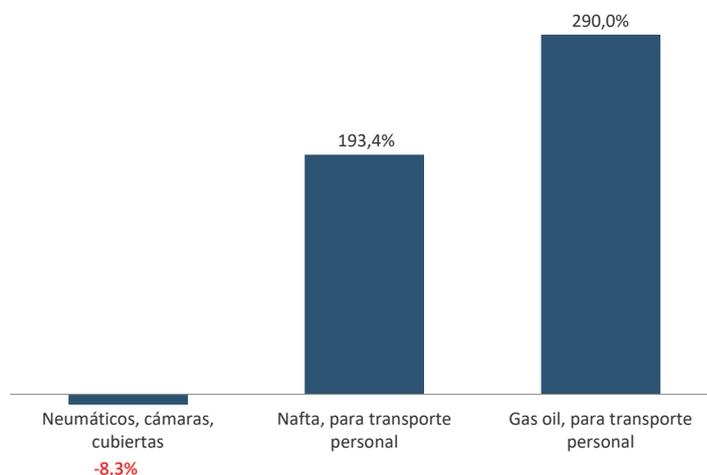
En la comparación interanual septiembre 2023 - septiembre 2022 la brecha de amplió 216%.



TRANSPORTE Y COMBUSTIBLES:

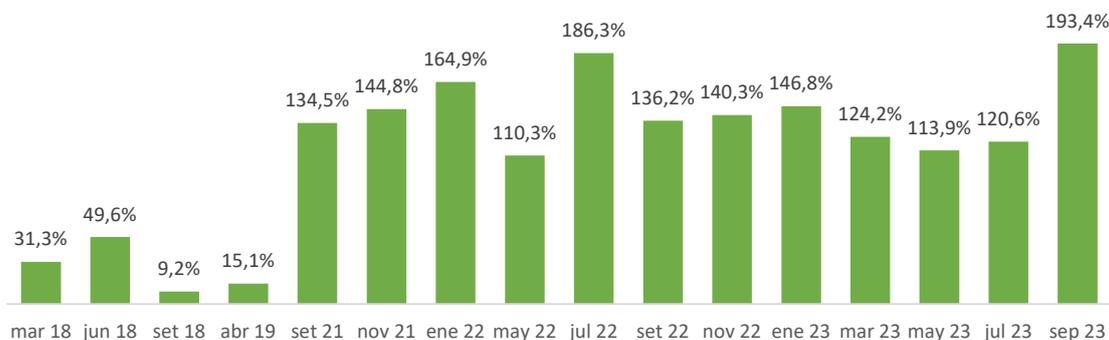
IMPORTANTE AMPLIACIÓN DE LA BRECHA DE PRECIOS QUE SE SITÚA EN 185%.

La diferencia de precios en el litro de nafta super pasó a 193% tomando en cuenta la medida de reducción de IMESI de 40%. De no considerarse este beneficio, la diferencia de precios ascendería a 389%. Por su parte el gas oil presenta una brecha de 290% mientras que, en el caso de las cubiertas, éstas son más caras en Concordia generando una diferencia favorable a Salto de 8%.

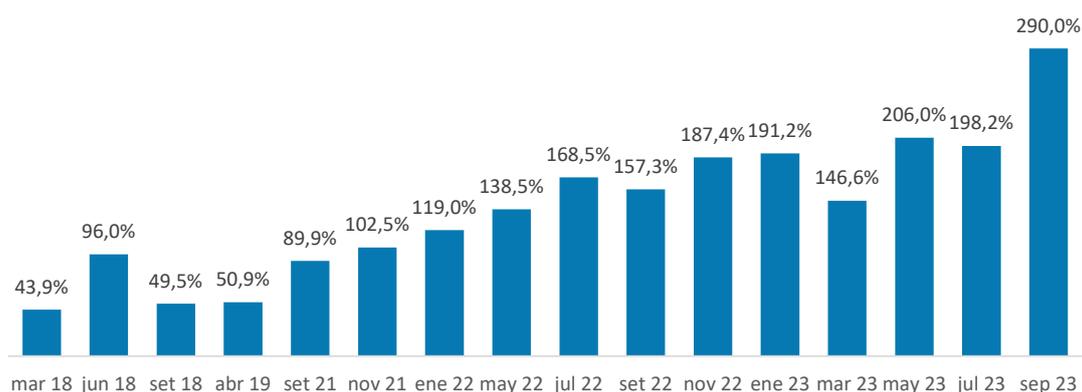


Se presenta la trayectoria de diferencias de precios para la nafta y el gas oil desde marzo 2018 hasta septiembre de 2023, evidenciando una significativa y sostenida brecha de precios que se mantiene en niveles elevados.

Evolución precio nafta

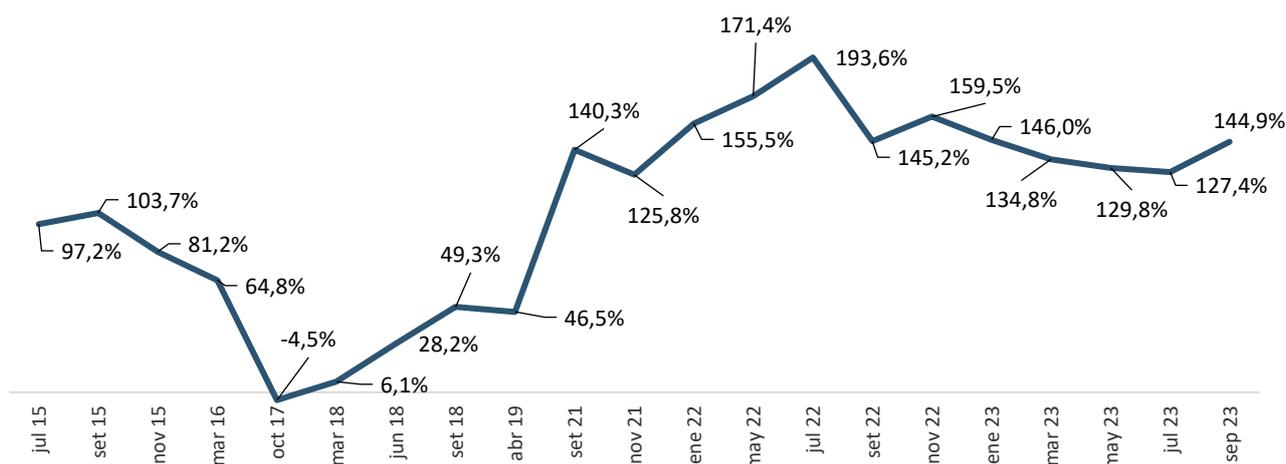
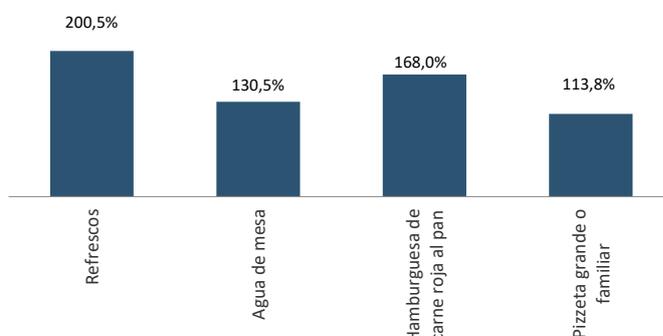


Evolución precio gasoil



COMIDAS FUERA DEL HOGAR: LA DIFERENCIA DE PRECIOS SUBE A 145%.

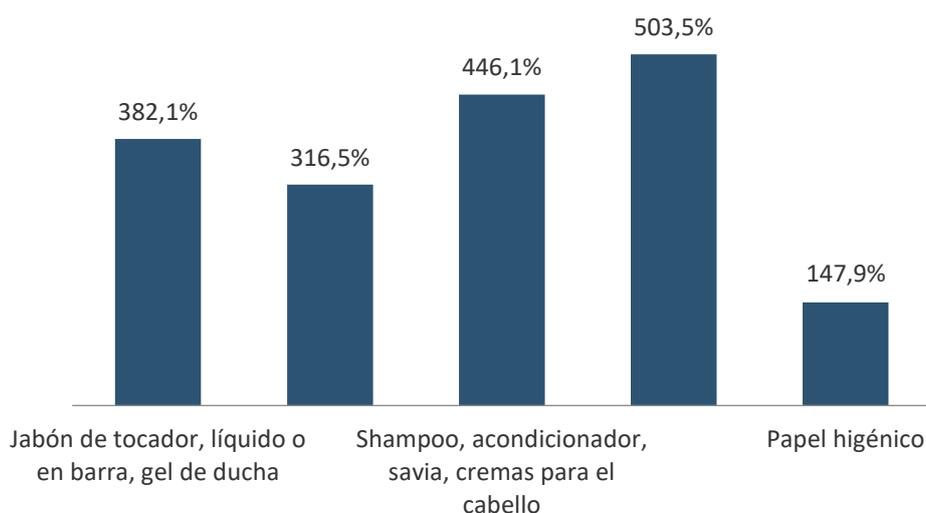
Las diferencias de precios para adquirir comidas fuera del hogar persisten en niveles notoriamente altos, de 145%. Las brechas en los precios de los refrescos y el agua mineral se sitúan en 200% y 130%, respectivamente, mientras que para la hamburguesa completa y la pizzeta familiar con muzzarella, las diferencias se redujeron y se traducen en un 168% y un 113%.



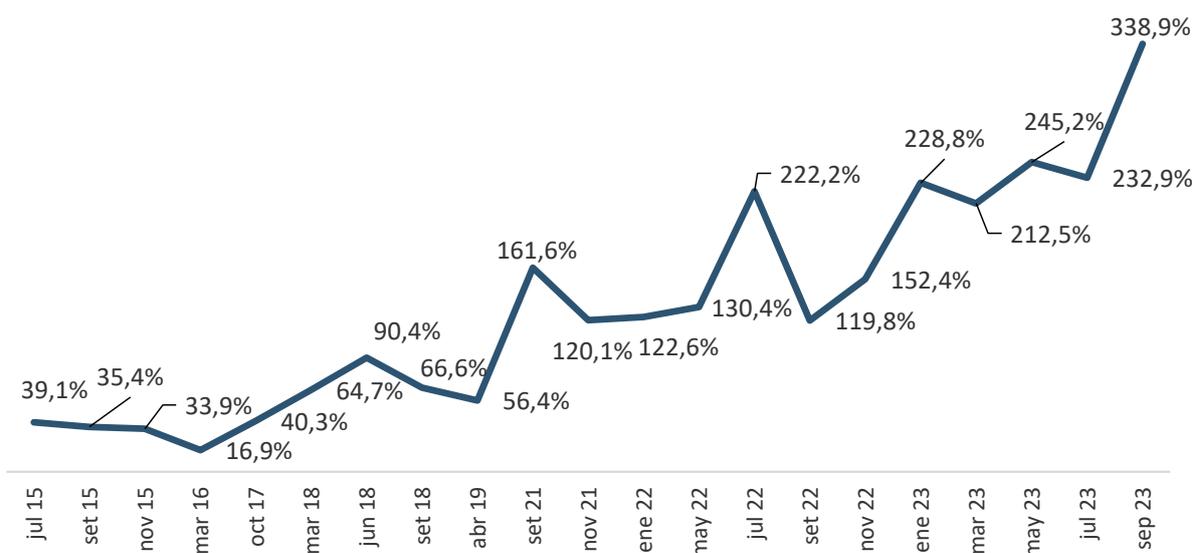
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS:

LA MÁXIMA DIFERENCIA DE PRECIOS DEL INDICADOR 339%.

Esta división presenta una significativa diferencia de precios en la mayoría de los artículos relevados llegando a 339% en toda la división. Las diferencias de precios son particularmente significativas alcanzando 503% para el desodorante, 446% para el shampoo, 316% para la pasta dental, 382% para el jabón de tocador y 148% para el papel higiénico.



Históricamente, Salto ha mantenido precios más elevados en los artículos que conforman esta categoría, con una diferencia de precios promedio en los últimos dos años de 190%.



CONSIDERACIONES FINALES

La brecha de precios entre Salto y Concordia en la medición de septiembre de 2023 se amplía 43% respecto a la medición anterior y se ubica en el máximo valor registrado, a pesar de la inflación registrada en Argentina.

El nivel general de precios en la región pampeana de Argentina, referencia para este informe, registró en agosto de 2023 un aumento de 12,2% lo que lleva a una variación interanual de 123,6%. La división “Alimentos y Bebidas no Alcohólicas” aumentó 15,6% en el mes, “Bebidas Alcohólicas y Tabaco” 9%, “Prendas de Vestir y Calzado” 9,9%, “Transporte” 11,2%, “Bienes y Servicios Varios” 9,1%.

Por su parte en Uruguay, la variación mensual del IPC a la misma fecha fue de 0,17%, alcanzando una inflación acumulada 12 meses de 4,11%. La división “Alimentos y Bebidas no Alcohólicas” registró una disminución de 0,74%, “Bebidas Alcohólicas y Tabaco” 0,54%, “Prendas de Vestir y Calzado” -2,07%, “Transporte” 1,01%, “Bienes y Servicios Diversos” 0,78%.

La disparidad en la diferencia de los precios relativos entre las localidades de Salto y Concordia refleja una combinación de factores temporales en las economías de Argentina y Uruguay, junto con la evolución de los tipos de cambio nominales y los precios internos de cada mercado y economía. También es influenciada por las prácticas individuales de fijación de precios implementadas por los diferentes establecimientos en los que fueron relevados los precios.

En lo referente a la evolución del tipo de cambio nominal en Argentina el “dólar blue” publicado por Ámbito y la referencia para este informe, alcanzó una depreciación nominal en el mes de septiembre de 9,6%. La depreciación acumulada en lo que va del año es de 131%.

En Uruguay se depreció el peso uruguayo 2,84% en el mes de septiembre con una apreciación acumulada en lo que va del año de 3,3%.